

NORMAS RANKING DE PADEL

1. OBJETIVO

- 1.1. El ranking consiste en que pareja juegue contra todas las otras parejas de su grupo, durante lo que dure cada ronda.
- 1.2. Unos de los objetivos primordiales es pasarlo bien, y coger experiencia y destreza en este deporte.

2. DURACION

- 2.1. La duración de cada ronda será de 45 días.
- 2.2. Las fechas de las mismas serán publicadas en la pagina del club www.padeldaganzo.es en el que se encuentran los grupos del ranking.
- 2.3. Estas fechas son las mismas para todos los grupos a excepción de grupos con 7 parejas.

3. PARTICIPANTES

- 3.1. Podrá participar toda pareja de jugadores tanto empadronados como no empadronados en Daganzo.
- 3.2. En caso de lesión o baja de alguno de los componentes de la pareja, podrá ser sustituido por otro jugador, seguirá prevaleciendo el sentido común, cuando se sustituye a una persona será más o menos del mismo nivel que la persona sustituida y habrá que avisar a la pareja contraria de la sustitución, **importante antes del enfrentamiento hay que avisar a la otra pareja del cambio, si no se avisa se puede dar el partido como w.o.**, en caso de disconformidad se avisara al responsable del Ranking para ver una posible solución. La sustitución será efectiva a partir del momento que los organizadores comuniquen el cambio de jugador al resto de los participantes. La pareja no podrá jugar partidos hasta que la modificación haya sido reflejada en la página web del club.
- 3.3. Si la lesión de uno de los participantes se produce a lo largo de un partido, y este no puede finalizarse por incapacidad del jugador lesionado, el partido será ganado por la pareja contraria con el resultado que hubiera hasta ese momento completado con los juegos restantes a favor de la pareja contraria.
- 3.4. Si una pareja se separa tras finalizar una ronda, y ambos jugadores se inscriben con otros dos jugadores, la ubicación de las nuevas parejas será criterio de la organización en caso de desacuerdo entre ambas, pudiendo descender a ambas parejas, mantener una y subir o bajar la otra, etc. En estos casos por experiencia es jugar un partido entre los cuatro, el que gane se queda con la plaza y el que pierda deberá empezar el ranking como pareja nueva y desde los grupos inferiores.
- 3.5. Si una pareja se separa, y sólo uno de los jugadores sigue participando en el ranking junto a otro nuevo jugador, se aplicará el ascenso/descenso/mantenimiento que le hubiera correspondido según su clasificación en la presente edición.

4. INSCRIPCIÓN

- 4.1. La inscripción de las parejas es anual y en ningún caso se devolverá el pago de la cuota
- 4.2. Las inscripciones de nuevas parejas se harán efectivas en la siguiente ronda a la que se está realizando siempre y cuando se haya realizado con una semana mínima a la terminación de la ronda.
- 4.3. Hay que estar al corriente de pago de la cuota de socio para poder jugar el ranking, toda pareja que no haya abonado la cuota de socio no podrá jugar hasta regularizar su situación con el club.
- 4.4. Las nuevas parejas jugaran el Ranking empezando desde el último grupo. Excepcionalmente, y a criterio de los organizadores, si hay un desfase de nivel muy grande y quedan plazas libres en grupos superiores se podrá valorar la situación y ascender a esa pareja a un nivel superior.
- 4.5. El pago de la cuota deberá realizarse mediante domiciliación bancaria, transferencia o efectivo, rellenando la ficha de socio del Club Pádel Daganzo.

5. PARTIDOS

- 5.1. Los jugadores se encargarán de reservar pista, en el cuadro hay parejas que juegan como locales y otras como visitantes, las parejas locales se encargan de contactar con las otras parejas y reservar pista.
- 5.2. Se podrá jugar en cualquier pista que acuerden las parejas.
- 5.3. En el caso de ser alquilada, la pareja local abonará la pista, tenemos bonos de ranking con los partidos que corresponden a cada pareja local y por ronda que se adquirirán en el Pabellón.
- 5.4. Se ruega a los participantes agilicen al máximo la celebración de los partidos y no dejarlos para la última semana.
- 5.5. Los números de teléfono y correo electrónico estarán publicados en la web del Club. Se ruega a todos los participantes dar todas las facilidades posibles para jugar los partidos, sin poner trabas injustificadas.
- 5.6. Un partido empezado solo podrá suspenderse antes de su finalización en los siguientes casos:
 - 5.6.1. Las condiciones meteorológicas no permitan continuar(Lluvia o nieve)
 - 5.6.2. Agotamiento del tiempo de disponibilidad de la pista (Mínimo 90 minutos por partido)
- 5.7. Cualquier otra circunstancia, no contemplada en esta normativa, deberá ser consultada a los organizadores.

6. PISTA

- 6.1. La superficie reglamentada será de césped artificial y muro-cristal. En caso de que la superficie de la pista fuese de otro material se deberá informar a la pareja contraria. Si ambas parejas están conformes, se podrá jugar en pistas de otra superficie. Empezar el partido supone la aceptación de la superficie de juego.

- 6.2. Por comodidad y cercanía, los partidos se jugarán en el termino municipal de Daganzo, en caso de jugar en otros lugares será siempre por aceptación de ambas parejas. Acordar el partido supone la aceptación del lugar de juego, sugerimos en estos casos hacerlo a través de e-mail para tener constancia por si luego surgen problemas.

7. HORARIOS

- 7.1. Los partidos se disputarán de Lunes a Domingo. En el horario que ambas partes acuerden.
- 7.2. Se podrá considerar "No Presentado" en los siguientes casos, después de concertar el partido la pareja contraria no se presenta, anulación del partido con menos de 24 horas después de concretar el partido. Retraso superior a 15 minutos. Después de intentar concertar el partido en más de dos ocasiones y no poder jugar dicho partido, en estos casos se deberá remitir toda la documentación que tengamos, recomendamos en estos casos envío de e-mail o sms a la pareja contraria y así poder constatar la información para poner el NO PRESENTADO.
- 7.3. Los participantes deben tener presente que determinadas circunstancias de la segunda pareja podrían determinar la decisión del Club de no conceder el NO PRESENTADO, en estos casos la otra pareja tendrá que poner pista y hora.

8. RESULTADOS.

- 8.1. Los partidos se jugarán según la reglamentación de la F.E.P. al mejor de 3 sets, disputando tie-break en todos los sets que se necesite.
- 8.2. En el caso de no poder terminar el partido, se puede acordar continuar otro día, en caso de no poder continuarlo, ganará el set la pareja que lleve más juegos en ese set, completando a 6 los juegos, en caso de empate se jugará un tie-break para deshacer el empate.
- 8.3. La pareja local deberá comunicar el resultado a padeldaganzo@padeldaganzo.es
- 8.4. Los resultados se publicaran en www.padeldaganzo.es y en el caso de producirse algún error se deberá comunicar por e-mail a padeldaganzo@padeldaganzo.es

9. PUNTUACION Y CLASIFICACION

- 9.1. Si alguna de las parejas, o ambas, no comunica un resultado se dará como no jugado entre ambas parejas
- 9.2. Si se produjese el abandono de una pareja durante el ranking y afectase al resultado de otras parejas los partidos se considerarán como nulos a todos los efectos.
- 9.3. En caso de detectarse falsedad intencionada en la comunicación de algún resultado, la pareja podrá ser sancionada con la bajada de grupo, en caso de reincidir podrá ser expulsada del ranking. Se recuerda que el objetivo es jugar y divertirse.
- 9.4. La forma de puntuar será la siguiente: 3 puntos partido ganado y 1 punto partido perdido. Partido no jugado 0 puntos. Jugar todos los partidos de la ronda supone 2 puntos más adicionales por cumplir el objetivo del ranking, jugar y divertirse. Los partidos No presentados computarán como 6-0 6-0 no sumando ningún punto a la pareja No Presentada.
- 9.5. En caso de empate a puntos al final de la ronda, el orden de la clasificación será establecido de la siguiente manera: Primero: enfrentamiento directo, segundo: diferencia de set, tercero: diferencia de juegos.
- 9.6. Para puntuar un partido, este debe haberse finalizado. En caso de no finalizar un partido, y hubiera posibilidad de proseguirlo en otro momento, se continuará a partir del tanteo que hubiera en el momento de la suspensión.
- 9.7. Si una pareja no juega ningún partido en la ronda se eliminará de las rondas sucesivas y para poder jugar otra vez tendrá que ponerse en contacto con el Club para empezar a jugar perdiendo su puesto en el ranking y teniendo que empezar por el grupo más inferior.

10. GRUPOS / ASCENSOS / DESCENSOS

- 10.1. Los grupos pueden estar compuestos por 6 o 7 parejas.
- 10.2. La organización podrá reestructurar el número de parejas por grupo debido a las altas o bajas.
- 10.3. La estructura del ranking es lineal empezando por el grupo A y teniendo tantos grupos como se necesiten.
- 10.4. Los ascensos/descensos se realizan al final la ronda dependiendo del resultado obtenido, ascienden los 2 primeros de cada grupo y descienden los 2 últimos de cada grupo.

11. JUEZ ARBITRO/RECLAMACIONES

- 11.1. El organizador de este ranking es el Club de Pádel Daganzo.
- 11.2. Las reclamaciones se deberá efectuar mediante escrito remitido a padeldagnanzo@padeldaganzo.es, una vez intentado hablar con las partes implicadas si alguna de las parejas no facilita la información requerida, se entenderá que acepta la versión facilitada por las otras, sin que ellos signifique que las que la hayan remitido vayan a obtener una resolución a su favor.
- 11.3. En caso de desacuerdo se reunirán las parejas involucradas y el Club para llegar a una solución consensuada entre las dos partes.

12. CONSIDERACIONES FINALES

- 12.1. Se ruega a todos los participantes de este Ranking la máxima deportividad y cumplimiento del Reglamento en todo momento.
- 12.2. Se aconseja a todos los participantes seguir el Reglamento de la Federación Española de Pádel, los cuales se encontraran reflejados en la página Web de dicha federación, en los aspectos no reflejados en esta normativa, con la máxima atención.
- 12.3. Las normas del ranking no podrán modificarse hasta la finalización de la ronda.
- 12.4. La participación en este ranking supone la aceptación de todas sus normas.